

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SERVICIOS TECNICOS PERFECT S.A.
TECNIPER CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tarqui, a los quince días del mes de Abril de dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Urb. Santa Leonor Mz. 5 Solar 28, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS TECNICOS PERFECT S.A. TECNIPER con la concurrencia de todos sus accionistas:-

- a) El Sr. Leonel Francisco Bastidas Vaca, quien es propietario de setecientos noventa y dos acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-
- b) La Sr. Dilia América Granizo Muñoz, quien es propietario de ocho acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-

Preside la sesión la señora Dilia Granizo Muñoz, como Presidenta y actúa como Secretario de la Junta, el señor Diógenes Bastidas Vaca.

La presidenta solicita al secretario que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa a la Presidenta que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital social. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2013

Inmediatamente, la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, esto es:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2013

Luego de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2013 y el informe del Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta y la Secretaria de la Junta. f) Dilia Granizo Muñoz, Presidenta de la Junta General de Accionistas - Accionista; f) Leonel Francisco Bastidas Vaca - Accionista; f) Diógenes Bastidas Vaca, Secretario de la Junta General de Accionistas.

CERTIFICACIÓN:

Hago constar que la anterior es Fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.- Guayaquil, 15 de Abril del 2014.



Diógenes Bastidas Vaca
Secretario de la Junta General de Accionistas
C.C. # 1202775837